

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

22387 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Médicos Inspectores de segunda del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 3 de agosto de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 18215:

En el renglón anteuúltimo de la base 3.^a (Solicitudes), en donde dice: «para la correspondencia motivada por esta disposición que será»; debe decir: «para la correspondencia motivada por esta oposición que será».

Página 18217:

En el renglón 2 del tema 12 del segundo ejercicio, primera parte, en donde dice: «proyecto arquitectónico.—El equipamiento hospitalario.—La»; debe decir: «proyecto arquitectónico. El equipamiento hospitalario.—La».

Página 18218:

En el modelo de instancia, en el renglón que dice: «de con domicilio en calle/plaza teléfono a V. I.»; debe decir: «de con domicilio en calle/plaza número teléfono a V. I.».

ADMINISTRACION LOCAL

22388 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente al concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de la plantilla de esta Corporación.*

Por resolución de la Presidencia de esta fecha, se hace público, a los oportunos efectos, lo siguiente:

Primero.—Lista definitiva aspirantes admitidos. Habiendo transcurrido el plazo para formular reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que solicitaron tomar parte en dicho concurso, sin que se haya producido alguna al respecto, lista que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fechas 12 y 3 de mayo del corriente año, se eleva la misma a definitiva, quedando tal y como se publicó en los citados diarios oficiales.

Segundo.—Nombramiento y composición del Tribunal calificador. El Tribunal calificador nombrado y que ha de resolver dicho concurso, queda constituido así:

Presidente: El de la Corporación Provincial, don José Cerdán Navarro. Suplente, don Francisco Alcazar Baró, Diputado Provincial.

Vocales:

Don José Luis Martínez Morales, Profesor adjunto de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de Valencia en representación del Profesorado Oficial. Suplente, don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de dicha Universidad.

Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general de la excelentísima Diputación de Alicante, Suplente, don Agustín Ramón Quilis, Jefe del Negociado de Personal de la misma.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de esta provincia. Suplente, don Antonio Fernández Castro, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Alicante.

Don Francisco Javier Mexía Algar, Abogado del Estado. Jefe de esta provincia. Suplente, don Carlos Entrena Palomero, Abogado del Estado.

Secretario: Don Antonio Bo García. Suplente, don Augusto Fresneau Magro, Técnicos de Administración General de la excelentísima Diputación de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Alicante, 11 de julio 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—9.288-E.

22389 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas de Ingenieros Industriales.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas de Ingenieros Industriales de esta excelentísima Diputación en el día 28 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en este Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.873-E.

22390 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Urología) de esta excelentísima Diputación para el día 23 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en este Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.872-E.

22391 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha para el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas de Médicos.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas de Médicos (Servicio de Oftalmología) de esta excelentísima Diputación para el día 3 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en este Palacio Provincial.

Asimismo, el orden de actuación de los aspirantes admitidos según el sorteo realizado al efecto será el siguiente:

1. Mirat Celdrán, Juan José.
2. Cámara Solís de la, Ezequiel.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 10 de agosto de 1978.—El Secretario.—9.871-E.

22392 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la convocatoria de oposición libre de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 28 del presente mes, ha acordado ampliar a dos plazas la convocatoria de oposición libre de Auxiliares de Administración General, anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 19 de junio último, quedando modificado en este sentido el párrafo 1.º de dicha convocatoria.

El plazo para presentar solicitudes será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de julio de 1978.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente accidental.—9.896-E.

22393 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a las oposiciones restringidas a una plaza de Técnico de Administración General.*

Tribunal calificador designado para las oposiciones restringidas a una plaza de Técnico de Administración General, convocadas por esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Gea Cobo.

Suplente: Don Juan Solís Rostaing.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado: Don Javier Lasarte Alvarez, suplente, don Manuel Martín Rodríguez.

Secretario de la Corporación: Don Angel Cifuentes Calzado; suplente, don Antonio Pérez Luque.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Javier Alemán Aleman; suplente, don José Quesada Parras.

Jefe de la Abogacía del Estado: Don Francisco José Vázquez Garrido; suplente, don Rafael García-Valdecasas Fernández.

Secretario del Tribunal: Don Manuel Carazo Valenzuela; suplente, don Luis Alejo Muela.

Los ejercicios de esta oposición darán comienzo el día 9 de octubre próximo a las diez horas, en el Palacio Provincial Jaén, 11 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental. Visto bueno: El Presidente accidental.—9.895-E.

22394 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre a dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de abril de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a la citada lista provisional, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Ochoa Crespo, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Felipe Rodríguez Melgarejo, Diputado provincial.

Vocales:

1. Don Francisco Candil Jiménez; suplente, don Miguel Po-laino Navarrete, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, Secretario general de la Corporación; suplente, don José Antonio López de la O Mira, Oficial Mayor, interino de la misma.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Garzón Rojo, Técnico administrativo adjunto de dicho Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Daniel Puch Rodríguez Caso; suplente, doña María Dolores Sánchez Vázquez, ambos Administrativos de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las base cuarta y quinta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 7 de agosto de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—5.770-A.

22395 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Aparejador.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Aparejador, concretando que en base a reclamación del interesado, queda admitido a título definitivo con la rectificación que figura:

Admitidos

Don Javier Félix López Asenjo.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Adolfo Avila Llopis, como titular, y don Gregorio Ramos Domínguez, como suplente, Catedráticos numerarios, en representación del Profesorado Oficial.

Don Alfonso Rodríguez Domingo, representante del Colegio Oficial.

Don Luis Gonzalo Olmo Sánchez, Jefe del Servicio Técnico Municipal.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.618-E.

22396 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Asistente Social.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Asistente Social.

Admitida

Doña María C. Antonia Querejeta Reyes.

Excluida

Ninguna.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Dolores Delegado López, como titular, y doña Amparo Carrasco Sainz, como suplente, ambas profesoras, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.617-E.

22397 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Auxiliares administrativos.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, las plazas de Auxiliares administrativos:

Admitidos

D.ª María del Carmen Aguado García.

D.ª María del Camen Amorós Vegas.

D. Octavio Araque Piña.

D. José Luis Arenas Fonollosa.

D.ª María Jesús Blázquez Ríoz.

D.ª María del Pilar Candía González.

D.ª María Inmaculada Fernández Escalante.

D. Angel García González.

D. Pablo García López.

D.ª María del Pilar García Peón.

D.ª María del Pilar Herranz Palomo.

D.ª María de los Remedios Herranz Palomo.

D.ª Dolores Jiménez Morales.

D. Guillermo Martín González.

D.ª María Eugenia Martín de Mingo.

D.ª Raquel Rodríguez Alía.

D.ª María Magdalena Romero Alvarez.

D. Jesús Rueda Rosendo.

D.ª Juana Santos Refollo.

D.ª María Concepción Sanz Caparroz.

D.ª Manuela Sierra Avila.

D. Angel Ramón Toledano Serrano.

D. Gabriel Vera Ruiz.